

**RESULTADO DE LA EVALUACION DE LA CONVOCATORIA NRO 1050-2026 DE LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REVISIÓN DE FICHAS TÉCNICAS DE ACTIVIDADES DE
INTERVENCIÓN INMEDIATA PRIORIZADAS EN LOS DISTRITOS COMPRENDIDOS EN EL ÁMBITO
DE LA FOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL "LLAMKASUN
PERÚ" - 2026-I, UBICADO EN EL AMBITO GEOGRÁFICO DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN -
GRUPO N°03**

En la presente evaluación solo han sido consideradas las propuestas que fueron remitidas a través del correo electrónico cfasg_propuestas@llamkasunperu.gob.pe hasta las 23:59 horas del día 21/07/2026, de acuerdo a lo establecido en el cronograma publicado en la página web del Programa de Empleo Temporal "Llamkasun Perú".

Para los efectos de determinar qué propuesta se encuentra admitida se procedió a verificar la documentación remitida obteniendo lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS SOLICITADO (ADMITIDO (A) /NO ADMITDO (A))
1	CONTRERAS ROJAS VANNESA HILDA	NO ADMITIDO ¹
2	DE LA CRUZ CANCHUMANI MEYIM SULEMA	NO ADMITIDO ²
3	GOMEZ QUISPE YESICA YANETH	NO ADMITIDO ³
4	CARDENAS LOARDO ROBERT AUGUSTO	NO ADMITIDO ⁴
5	MEZA APAZA KHEYKO ANNSHERLY CARMEN	ADMITIDO
6	UCHASARA CAYLLAHUA MILTON REYNALDO	NO ADMITIDO ⁵

¹ Proveedor cumple con los requisitos del TDR, pero no rellena correctamente el ANEXO 2 NO coloca el objetivo de la contratación (Dicha indicación está en los anexos colgados en la convocatoria) y en las indicaciones del cronograma indica que se debe rellenar correctamente los anexos caso contrario la propuesta no será admitida.

² No sustenta la experiencia solicitada según el requisito, la misma que es experiencia en el sector público; adjunta experiencia como asistente técnico, pero en los requisitos solicitan especialista en asistencia técnica

³ El postor no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio total y no precio unitario, asimismo no rellena correctamente el ANEXO 2 NO coloca el objetivo de la contratación (Dicha indicación está en los anexos colgados en la convocatoria) y en las indicaciones del cronograma indica que se debe rellenar correctamente los anexos caso contrario la propuesta no será admitida.

⁴ Proveedor cumple con los requisitos del TDR, pero no ha formulado su propuesta económica conforme a lo establecido en el numeral XI de los Términos de Referencia. En efecto, el postor consignó precio total y no precio unitario

⁵ No sustenta la experiencia solicitada según el requisito, la misma que es experiencia en el sector público y acreditada con certificado y/o constancia; asimismo se evidencia incongruencia en el plazo coloca ciento treinta(35) y será desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio.



7	HIDALGO QUISPE LUIS MIGUEL	NO ADMITIDO ⁶
---	----------------------------	--------------------------

Ahora bien, como resultado se obtuvo una propuesta ADMITIDA, se concluye lo siguiente:

N°	PROVEEDOR	ESTADO
1	MEZA APAZA KHEYKO ANNSHERLY CARMEN	POSTOR GANADOR

Finalmente, cabe indicar que se realizarán las gestiones administrativas para la emisión y notificación de la orden de servicio Correspondiente.

ATENTAMENTE,

COORDINACION FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES

⁶ Propuesta NO ADMITIDA pues se presentó fuera del horario establecido en el cronograma (presento Miércoles, 22 de julio de 2026 0:01)

